HELVECIA

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES RURALES

AÑO XIV.—NÚM. 1182 | Empresa HELVECIA S.dad L.da | Nueva Helvecia, Miércoles 21 de Julio de 1926 | Administrador ARTURO STUTZ | PORTE PAGADO

ASUNTOS LOCALES

Una sala de auxilios

Teníamos conocimiento que en el nuevo presupuesto de la asistencia pública, por el cual se crean más de veinte nuevas salas de auxilio, se hallaba incluída una para Nueva Helvecia.

Pero como donde no intervienen influencias directas parece que todo se deja de lado, en las altas esferas, la sala de auxilios destinada a Nueva Helvecia, va a parar Sarandí del Yí según nuestros informes.

Nueva Helvecia, con una zona de influencia de cerca de setecientos kilómetros, cuadrados, con una población densísima dedicada al trabajo en su mayoría, que contribuye al sostenimiento de la asistencia pública en forma eficientísima, no tendrá ya sala de primeros auxilios.

¿Acaso será porque no la necesita?...

—Digan las estadísticas la cantidad de enfermos que tienen que trasladarse a la vecina ciudad de Rosario y Montevideo, los que asisten la policlinica de continuo y ante la comprobación de números, si podría, la dirección de la asistencia pública, mantener su resolución de suprimir dentro del nuevo presupuesto a Nueva Helvecia, para incluir a otra localidad.

Creemos que una vez más debe hacer oir su pensamiento el pueblo por medio de sus órganos representativos, autoridades, entidades y prensa.

Un nuevo impuesto municipal

El concejal doctor L. Aostalli Montaldo acaba de presentar un nuevo proyecto, creando un impuesto a los avisos letreros y del departamento.

No conocemos aun el texto del proyecto ni la escala impositiva que regirá, ni tampoco el destino que se piensa dar al nuevo impuesto, para opinar al respecto.

Es frecuente que el solo anuncio de un impuesto, levante resistencias y críticas acerbas, sin entrar a analizar la finalidad del mismo, ni su peso.

Somos partidarios de los impuestos aplicados con medida, no para crear mas burocracia—peligro permanente en nuestros organismos—sinó destinados a fines de mejoramiento y de progreso.

Creemos de actualidad recordar que en el ejercicio anterior el diputado señor Francisco Barredo Llugain, confeccionó un proyecto municipalizando o creando bandas de música para Rosario y Nueva Helvecia.

En aquel entonces, apoyamos la idea porque las bandas que se sostienen por suscripción pública, aparte de que exigen un sacrificio para los vecinos generosos, están destinadas a disolverse en más o menos breve plazo.

Con el impuesto de los avisos y carteles y algunos de los recursos que creaba el proyecto Barredo Llugain, ¿no sería llegado el momento en agitar de nuevo aquella iniciativa?...

¡Ojo, señores cazadores!..

En uno de nuestros primeros números atendíamos una queja de respetables vecinos de campaña, que indignados nos referían la audacia con que más de un amante a la caza se introducían sin autorización en sus propiedades y sin reparar mayormente en que hubiere o no haciendas, empezaban a disparar tiros en todas direcciones.

Nos dijeron también, que era frecuente encontrarse con animales heridos y que hasta alguno se les había muerto.

Como sus propiedades se hallan amparadas por lo prescripto en el Código Rural, y el *permiso para cazar y portar armas de caza,* no autoriza a nadie a introducirse en las propiedades agenas, nos dijeron algunos de esos vecinos quejosos que habían tomado medidas radicales para cortar con esos abusos.

Conque señores amantes de la caza: ¡Ojo!...

ESPIGAS

COTIZACION al DOLOR

"¿Entra en la mision del médico, el hacer fortuna ligera, con el dolor?"

La pregunta que encierra el epígrafe, recibida en forma anónima, nos induce a formular breves consideraciones, respecto a la importante cuestión relacionada con los honorarios médicos, asunto cuya dilucidación todos ansían, aunque pocos la hayan encarado abiertamente.

Tenemos un alto concepto del noble apostolado de la medicina. Hemos manifestado yá en otra oportunidad: «el *buen* médico es el primero entre todos los ciudadanos!» El lleva la misión de aliviar un dolor, de levantar un espíritu marchito, de infundir consoladoras esperanzas al desesperado. Es que el buen médico, en el ejercicio de su elevada profesión, es un verdadero sacerdote, dispuesto en todo momento, a sacrificarse por sus semejantes!

Por desgracia existen entre los profesionales de la medicina,—y ésto en todas partes del mundo,—algunos que interpretan su cometido como un simple medio de enriquecerse rápidamente. A su paso por las aulas universitarias, no se han formado conciencia exacta de la misión a que son llamados. Son médicos, como podrían haber sido industriales, traficantes de mercancías, empresarios de obras públicas. Al recibir sus títulos, tienen la impresión de haber alcanzado el dominio del «Sésamo, ábrete» de los honores y riquezas materiales. No les arrastra al ejercicio de la medicina, una vocación firme y decidida, un deseo honrado de ser útil a la Humanidad, sinó la obscura ambición de ser ricos a toda costa!

Esto es hacer o pretender hacer «fortuna ligera con el dolor»!

Preciso es confesar que aquellos que así piensan y obran, tienen ámplia libertad de realizar sus designios. Nuestra legislación no establece limites ni regula los emolumentos médicos. Ha habido casos en que el facultativo ha percibido más que los herederos de grandes caudales. Sabemos de una simple operación de embalsamiento de un cadáver, por la cual el médico exigió y obtuvo el cobro de muchos millares de pesos, toda una pequeña fortuna!

En cierto sentido, los servicios médicos profesionales son «un articulo de primera, de vital necesidad», como lo son aquellos que representan ser alimento indispensable para la conservación de la vida humana. Para estos últimos se ha legislado; el Estado debe estar y está siempre listo a intervenir a fin de evitar abusos. ¿Qué se ha hecho, en cambio, en sentido de impedirlos, en el cobro de servicios médicos profesionales? Practicamente, nada!

El derecho de propiedad se halla ámpliamente consagrado por nuestra Constitución. Y ese derecho debe ser defendido en sus detalles, ante el ataque que significa al mismo, la desdorosa ambición de algunos «malos» médicos.

Es preciso establecer por imperio de la ley, aranceles razonables que, al asegurar lo que en justicia corresponda al médico, impidan que el escaso de recursos sea impelido en brazos de la miseria y protejan al rico contra injustificados despojos, en pugna abierta con la más elemental noción de moral.

Suprimamos la innoble cotización al Dolor!

Guillermo Ingold.

Cuidado que deben tenerse en las queserías con los sótanos

Es falsa la creencia de los que creen que el queso solamente se hace en la caldera, siguiendo más o menos fielmente las fórmulas o las reglas que la práctica ha enseñado. Una prueba de ello es la diversidad de clases, gustos, etc,. que observamos en quesos de un mismo tipo.

No es suficiente para obtener la uniformidad en los quesos, lo que en términos corrientes se llama «la mano del quesero» son necesarios más que nadie los cuidados posteriores. Un muy buen queso en la caldera, puede ser un muy mal queso en el momento de la maduracia; un mal prensado, una mala salazón y sobre todo las malas condiciones del sótano de maduración, puede variar fundamentalmente un producto.

Si se ha repetido hasta el cansancio a los queseros: «cuide su sótano» es porque existen razones poderosas para ello y en la seguridad de que al hacerlo así se cuida de lo que puede llamarse «la salud del queso».

En toda queseria debe disponerse de un sótano adecuado al tipo de queso que se fabrica: húmedo, seco, airado, etc,. pero siempre este sótano debe estar limpio, muy limpio. Debe procurarse por todos los medios que no penetren en el ácaros, insectos mohos, etc., que son siempre perjudiciales para los productos estacionados.

El quesero debe vigilar constantemente el sótano, desinfectarlo de tiempo en tiempo, blanquear sus paredes con agua de cal, lavar las estanterias con agua caliente y soda, secándolas al sol y vigilando los rincones que en la generalidad de los casos son el foco principal de las infeciones.

De «Imparcial»

Las enormes tarifas de la luz elèctrica

Resultado de un contrato leonino

El contrato celebrado entre el Concejo Departamental pasado y la Usina Eléctrica de Montevideo, relacionado con el establecimiento de la Usina en Rosario, es uno de los tantos disparates cometidos, durante su actuación, por el citado Concejo.

El contrato es de los llamados «leoninos». Los directores de la Usina, hicieron firmar al Concejo, sencillamente lo que han querido, imponiendo cláusulas vergonzosas, como aquellas que hipotecan las rentas públicas para garantir el pago de un miserable puñado de pesos. Se transgredió la ley de Gobiernos Autónomos, pues el artículo 72 establece que «no son embargables las rentas de los departamentos, sus propiedades, ni los bienes de uso comunal».

El fruto de la desgraciada acción municipal, ha sido que vengamos soportando tarifas verdaderamente usurarias. Siendo la Usina de Rosario la más importante de las establecidas en el interior del país, nos vemos obligados a pagar la tarita judáica de $ 0.25 el k. w. En otros puntos de la República cuesta el k. w. solo $ 0.18. Pero es que en aquellos departamentos, existían hombres que «sabían» defender los intereses departamentales! ¿No es ridículo y reprochable que se obligue a pagar más de $ 7.000 anuales por el miserable alumbrado público de Nueva Helvecia?

El exagerado costo de la luz eléctrica, lo debemos única y exclusivamente, al Concejo Departamental que actuó en el período anterior, con cuyas autoridades la Usina de Montevideo jugó como el gato juega con los ratones!!

Y aquel contrato leonino, tiene **diez años** de duración!

Son perspectivas muy lindas!

GLOY.

El valor de la guía como título

de propiedad del ganado

Ha venido la consulta jurídica que publicamos a continuación, a puntualizar el valer y alcance legal de la guía de tránsito como titulo de propiedad.

He aquí como se expide el Consultorio Jurídico de la Federacion Rural.

Señor Presidente de la Federación Rural, doctor Juan Vicente Algorta,—señor Presidente.

Tengo el agrado de evacuar la consulta que formulan los señores Ventura Puig y Cándido Trías, sobre «Si la guía de tránsito representa una propiedad».

El certificado de transacciones rurales no es un titulo de propiedad de las haciendas y frutos del país (cueros, lanas, plumas de ñandú, cerda), sino el documento con el cual el «Vendedor garante al comprador» (Código Rural Art. 128) para que este pueda obtener la guía de tránsito a fin de circular libremente en el país, quedando archivado en la alcandía el certificado expedido, (Arts 135 y 136 del Código Rural).

La guía, pues, es el documento que asegura su tranquilidad al conductor (Art. 142 del Código citado), aún cuando pueden las autoridades competentes detener los ganados o frutos a pesar de ser conducidos con guía en caso de «fundadas sospechas de fraude» hasta la indagación que deberá hacerse inmediatamente (Art. 142) y tampoco es título de propiedad.

La compra venta es un contrato consensual que no necesita selemnidad para perfeccionarse fuera del caso de inmuebles o derechos hereditarios Art. 1664 N.º 1 del Código Civil) de suerte que tratándose de la propiedad de animales o de frutos del país pueden hacerse valer los medios de prueba admitidos en derecho.

Por otra parte el certificado rural no individualiza ni puede individualizar las cosas vendidas, porque siempre será posible, a pesar de la guía, la sustitución de las cosas vendidas--por otras de igual marca o señal.

Trátase sólo de documentos que tienden a asegurar el tranquilo tránsito de ganados o de frutos del país, pero siempre puede hacerse cuestión de la propiedad de esas cosas que se resolverá según los principios generales de derecho.

En campaña es creencia generalizada que el certificado rural es título posiblemente hasta por su redacción, pero ya queda expuesto cual es el objeto principal a que responde.

El comprador de haciendas está en el mismo caso del comprador de mercaderías en general, pero la guía o el certificado, servirán de formidable prueba, como puede también servir de prueba el recibo de ventas de artículos que dan los comerciantes.

Saludo al señor Presidente muy atentamente.

Firmado. Por el Consultorio Jurídico—doctor Juan A. Cachon.

A los avisadores!

Comunicamos a todos los avisadores, que desde el presente número, la Empresa Helvecia Sdad. Lda. con el fin de difundir el órgano de publicidad que edita, hará por el término de un tiempo, un tiraje extraordinario para que HELVECIA **llegue a todos los principales vecindarios y el mayor número de hogares de las zonas, que comercial y socialmente se hallan vinculados a Colonia Suiza.**

LA ADMINISTRACION.

Redacción y Administración calle 18 de Julio
Teléfono Nº 31
Aparece los MIERCOLES Y SABADOS
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.
Tiene Director responsable

Fenómenos humanos

El profesor Bergmann, de Berlín, ha dado a conocer al mundo científico un fenómeno verdaderamente extraño. Trátase de un hombre que posee el absoluto dominio de sus músculos, que puede mover a voluntad, ya en conjunto, ya separadamente, y en este último caso, sin que ninguna otra parte de su cuerpo haga el menor movimiento. De esta manera puede dar a su cuerpo las formas y las actitudes más extraordinarias, detener los latidos del pulso o cambiar el corazón de izquierda a derecha, o viceversa.

En Londres se ha exhibido también un nuevo Mitridates que absorbe, sin que le produzca ningún daño los más terribles venenos, como lo ha demostrado, hace poco, ante una reunión de médicos savios.

Otro, fenómeno no menos extraño es el que ofrece un joven italiano, dotado de dos corazones. A uno de éstos, el de la derecha, es el que desempeña todas las funciones cardíacas normales, mientras que el otro, que debiera ser el bueno, permanece insensible e inmóvil.

Además de estos dos corazones, dicho individuo tiene dos costillas más que cualquiera otro mortal normalmente constituido. A pesar de esto, goza de completa salud, habiendo llevado a cabo su servicio militar en la caballería italiana.

La Socienad de Medecina de Praga estudia el caso de un artista alemán al que pudiera llamarse el hombre de la cabeza giratoria. Este hombre puede, sin la menor molestia, descansar la barba sobre la línea de la espina dorsal.

Muchos recordarán todavía aquel inglés de Liverpool, de que tanto se habló, en cuya bóveda craneana se aplastaban las balas como en la plancha de un acorazado, o de aquel otro ameri-

cano, Maryland, que tenía los músculos de las pierna, o sea la pantorrilla, colacados en la parte interior, en la espinilla, de modo que andaba y corría de espaldas con la mayor facilidad.

El caso más extraño de todos es seguramente el de un «niño» de cuarenta y seis años, que murió hace poco tiempo en Wesahery, condado de Wiltshire. El desarrollo físico y mental de este ser rarísimo se detuvo por completo a la edad de un año. Los otros cuarenta y cinco los ha vivido este hombre metido en su cuna, con su trajecito de bebé, y conduciéndose y jugando como un crío de doce meses. No era un enado, sino que tenía la talla y todas las proporciones de su cuerpo de un año y como a tal era preciso alimentarlo y atenderlo.

EL AÑO AGRICOLO 1925-1926

—

Interesante informe del ingeniero Sócrates Rodríguez

—

El ingeniero agrónomo señor Sócrates Rodríguez, director de la sección «Economía y Estadística Agrícola», de la Dirección de Agronomía, acaba de elevar a la superioridad un interesante informe relacionado con las cifras referentes al resultado del año agrícola 1925/26, y situación probable del consumo de trigo durante el corriente año, del cual tomamos los párrafos que van a continuación:

Factores meteorológicos

Durante las condiciones climatéricas ocurridas en el transcurso del año agrícola han actuado, factores metereológicos de índole distinta, caracterizándose por un período anormal de lluvias, excesivos calores, heladas tardías y neblinas ocurridas en épocas críticas en los (períodos de floración y fructificación) que favorecieron un crecimiento excesivo del aparato vegetativo y facilitaron el desarrollo de enfermedades de carácter criptogámicas.

El granizo y los vientos fuertes se hicieron sentir igualmente en forma intensa, siendo conocido el carácter perjudicial que desempeñan ambos agentes actuando en cualquier período de desarrollo de las sementeras y especialmente durante la época de fructificación. Como dato ilustrativo basta mencionar que el Banco de Seguros ha pagado por concepto de pérdidas en las pólizas de seguro contra el granizo la cantidad de $ 380.000.

Producción y área sembrada, años 1925 1926

Cultivos	Hectáreas	Cosecha en toneladas
Trigo	385.998	292.809
Lino	64.900	51.538
Avena	60.328	35.414
Cebada	2.693	2.337
Alpiste	1.967	959
Centeno	28	15

Calidad del trigo cosechado

La calidad del trigo cosechado es inferior a la de años anteriores, como lo demuestra el peso específico, de numerosas partidas entradas a la plaza de toda procedencia, según los informaciones recibidas. El promedio de peso específico que arroja el total de dichas partidas es francamente bajo oscilando alrededor de 75 kgs. el hectólitro.

Consumo y exportación

La situación del consumo, queda realmente planteada en iguales condiciones casi, que la que adelantáramos en nuestro pronóstico, pues salvo un aumento insignificante de dos mil quinientas toneladas, las posiciones que ocupaban las cifras permanecen exactamente siendo las mismas. Pues si bien es cierto que hay un ligero aumento de 4.41 por ciento en la cosecha, existe también un aumento en las cifras de exportación, de casi un 3 por ciento igualmente sobre el total de la cosecha.

De acuerdo con el resultado que arrojan las libretas estadísticas, la situación probable del consumo en el año 1926, será la siguiente:

		Toneladas
Cosecha 1925/26		272.809
Consumo improductivo	200.000	
Siembra	35.000	
5.5 de merma en el rendimiento de harino	15.004	
Exportación hasta el 30 de Junio	24.798	274.802

No puede sumársele ningún excedente de trigo como existente a 31 de Diciembre de 1925, pues éste de existir, era de tan pequeñas proporciones, que prácticamente, debe cerrarse el año 1925, como sin excedente.

La ADQUISICION de MAQUINAS

—

Es cosa resuelta por parte de nuestro Concejo Auxiliar, la adquisición de un equipo completo de máquinas, destinadas a la reparación y conservación de los numerosos caminos que en todas direcciones atraviesan nuestra zona municipal.

La prolongada experiencia de muchos años, aconseja romper con lo que era ya una costumbre; esto es: apenas iniciada la recaudación llegaban por decenas los pedidos del vecindario y a fin de satisfacerlos, se creaban cuadrillas con personal idoneo o no, al mando de capataces competentes algunos y otros que no respondían medianamente, al cometido que tenían asignado, lo cierto es que en pocos meses los recursos se agotaban y no habían rendido lo que era de esperarse.

Como decimos es cosa resuelta dentro de nuestro Concejo; falta únicamente resolver cuales son las máquinas para integrar dicho equipo y la forma de financiar su adquisición.

Una niveladora de caminos, un tractor, una trituradora de piedra y un camión de carga, parece que cuenta con el apoyo casi unánime del Concejo.

Sabida es la característica que ofrecen los caminos en nuestra sección municipal, constituídos sobre tierras gredas en general, y en los cuales los removidos de tierra si no se complementan con material sólido, son inútiles o poco menos.

No hay que olvidar tampoco el elevado costo, a que se eleva el material sólido a que nos referimos; por su transporte y su preparación, hecho a base de jornales.

La cantidad de hombres que requiere romper, unos metros cubicos de piedra, y lo que puede hacer en un día una trituradora, que aparte de romper, clasifica, para distintos trabajos.

El rendimiento de una níveladora creemos no exagerar si decimos que en terrenos aparentes, hace facilmente el trabajo de quince hombres, o más lo cual nos exime de mayores detalles.

El temor del costo es lo que una y otra vez a detenido a nuestros ediles a tomar una resolución defenitiva, pero creemos que esta vez se aplicará y sostendrá hasta el final lo que desde ha mucho se pensó.

INTERESA a los AVICULTORES

—

Es creencia general entre la gente de campo que el gallo es indispensable en un plantel, para que las gallinas pongan abundantes cantidades de huevos.

Para demostrar que esta generalizada creencia entre la gente del campo carece de verdad; investigadores norteamericanos hicieron estudios prácticos, mantenido gallinas sin gallos, las cuales ponían como antes, lo cual les permite deducir que el gallo es un factor necesario del gallinero, pero no imprescindible.

Tratándose de destinar las posturas a la incubación es necesario el gallo para operar la fecundación del huevo, que en tal condición e interviniendo normalmente los factores de la incubación, tales como huevos nuevos de una misma fecha, sin deformaciones, provenientes de gallinas fuertes y jóvenes y gallos en iguales condiciones, darán origen a los huevos fecundos, que producen pollos.

Pero, como no todos los huevos que se producen en las chacras se destinan a la incubación y en cambio se comercian y una de las principales causas de descomposición del huevo reside en el hecho de que el embrión, origen del pollo, muere después de vivir la vida activa, aunque fuese durante un día o dos, ese embrión comienza a dañar los demás compenentes del huevo, este deja de tener valor comercial y alimenticio.

Para evitar estos perjuicios y tratándose de comerciarlos, el gallo debe eliminarse de entre las gallinas ponedoras de modo que éstas pongan huevos infecundos, de mejor sabor, valor alimenticio y lo que es principal, de larga duración sin descomponerse.

Experiencias realizadas al efecto, con huevos fecundos y con huevos infecundos, respecto a la conservación, los segundos tenían su perioridad.

¡Avicultores, hagan ensayos al respecto!

El cerdo tipo exportación

—

El cerdo de ese tipo, es un capón que debe responder extrictamente a las 3 demandas siguientes: la del productor, la del frigorífico y la del consumidor. Se trata de un cerdo de dientes de leche, que a los 6 meses de edad, más o menos alcanza un peso de 80 kilos El criador necesita un tipo de animal que llegue al mercado en su edad más joven porque sabemos y se ha comprobado repetidas veces que el cerdo da más ganancias cuando menos edad tiene.

La tuberculosis es menos frecuente cuando más jóven es el capón. En menos campo, criará mayor cantidad de cerdos y en el vagón de ferrocarril cargará mayor número de cabezas, aunque el kilaje sea el mismo. Siendo los capones de 6 meses con 2 lechogadas ninguno ocupará su campo más exactamente, sin que se le acumulen de edades distintas.

La segunda condición, o sea la demanda por parte de los frigorificos, no es una novedad que busca el cerdo de 80 kilos, más o menos, pues ellos elaboran un producto en que el cerdo es enfriado íntegramente, incluso la cabeza y por lo tanto se necesitan cerdos libres de tuberculosis.

La tercera condición, o sea la demanda de parte del consumidor, es la más exigente; y en Londres, por ejemplo, es la carne del cerdo joven, la que más se paga. Estas razones son suficientes para aconsejar a todo criador el producir un tipo de capón económico, de fácil salida y de consumo asegurado.

BUENA IDEA

—

Un pobre chacarero se había atrasado en el pago de los arrendamientos por haberle marchado mal los negocios, y el propietario consiguió que se extendiera contra él una orden de desalojo. Los oficiales de justicia encargados de cumplir el mandato, penetraron en los dominios del chacarero quien fuera de sí, les ordenó que se retirasen. Para hacerle entrar en razón, le mostraron sus credenciales extendidas en papel sellado, pero el chacarero, muy enojado, se dió vuelta de espaldas y se marchó hacia un campo lindero.

Un minuto más tarde oíase el rugido de toros embravecidos, y un par de estos animales se precipitaron sobre los oficiales, que debieron correr para ponerse en salvo.

—¡Muéstrenles el papel sellado! —les gritó el chacarero desde un lugar seguro.

—¡Muéstrenles el papel sellado!

CURSO de INDUSTRIA LECHERA

EN SAN CARLOS

—

De una correspondencia de Montevideo, entresacamos los siguientes párrafos, que tienen relación con el curso de lechería que se dicta en San Carlos Maldonado.

En sesión extraordinaria realizada ayer por el Concejo Superior de la Enseñanza Industrial con asistencia de su presidente doctor José F. Arias y los vocales señores arquitectos Lerena Juanicó, ingeniero Carcavallo y señores Carlos Zaffaroni y Daniel Gutiérrez, el profesor del Curso de Industrialización de la Leche, que fucciona en la Escuela Industrial de San Carlos, señor Ernesto Villegas Suárez, presentó una serie de productos obtenidos como resultado de su enseñanza en el Curso a su cargo.

Los productos puestos a la consideración del Concejo—quesos de diversos tipos, manteca, crema, pasta de leche acaramelada, caseina, etc.—

tanto por la forma de presentación como por las demás características apreciables, fueron considerados de alta calidad, lo que explica el interés de la población de San Carlos y sus alrededores por su adquisición inmediata y los numerosos interesados por asistir al curso referido.

El señor Villegas Suárez hizo ante el Consejo una interesante exposición sobre el desarrollo del curso a su cargo explicando minuciosamente el proceso de la enseñanza y dando cuenta de la forma de colocación de los productos que le son solicitados hasta de los hoteles establecidos en Punta del Este.

La materia prima que se adquiere de los establecimientos lecheros de la zona, es diariamente industrializada mediante los procedimientos más higiénicos y modernos por los alumnos del curso bajo la dirección y vigilancia inmediata del profesor, el que realiza su enseñanza práctica o experimental complementándola con las anotaciones teóricas indispensables para la compresión de la manipulación efectuada y dejando sentados los principios técnicos correspondientes a cada resultado obtenido.

Si bien por el momento la materia prima tiene que adquirirla la Escuela de San Carlos, abonando el precio mínimo corriente en plaza, ha sido ya convenido con varios productores de leche de la región que desde el mes entrante ellos entregarán la leche a cambio del producto industrializado en la proporción que corresponda a cada uno de los cedentes de materia prima, con lo que quedarán sentadas las bases de la primera cooperativa de lechería del país.

Tanto por la exposición hecha verbalmente ante el Consejo con presentación de los comprobantes de venta de la producción industrial, de los que resulta que ésta es aprovechada de tal modo que el gasto de la enseñanza se compensa perfectamente con la colocación comercial del producto, cuanto por la presentación del exponente práctico del resultado del curso, que prueba el esfuerzo realizado por el profesor y su competencia en la materia, el señor Villegas Suárez fué muy felicitado por los señores miembros del Consejo S. de la Enseñanza Industrial.

DEPORTIVAS

LOS PROGRAMAS DEL DOMINGO

El programa deportivo del domingo fué amplio, aunque los partidos oficiales jugados fueron muy pocos y ninguno de la división superior. Realmente, no sabemos que hace nuestra Liga, que pierde el tiempo lastimosamente, ni siquiera aprovechándolo, para que nuestra selección mida sus puntos, frente a alguna otra de talla, programa que tendría la virtud, de levantar el espíritu un tanto decaído de la afición actualmente. No conocemos hasta el momento de escribir estas líneas, la resolución que nuestra superior autoridad futbollística habrá asumido en su última sesión, pero, si ella no tiende a la preparación de nuestra selección para medirse con alguna de afuera, creemos que no tendrá mayor valor, puesto que de los partidos locales, muy poco llaman la atención de los admiradores del balompié, que parecen pasar por un momento de indiferencia hacia el deporte favorito.

Está en el deber de los dirigentes, hacer algo en el sentido de romper la monotonía reinante y reeditar las tardes de grata emoción que viviéramos tiempo atrás.

Artesano y R. Atlético

En el nuevo field de los rojos, se llevó a cabo este anunciado encuentro, ante numerosa concurrencia.

El juego se inició favorable a los rojos, los que de salida marcaron su primer tanto ante un sgrimage que se produjo frente al arco de Hernández.

Siguió Artesano en la ofensiva, cargando peligrosamente, pero muy pronto su quinteto se vió pribado de su director, el que sufrió una lesión que le obligó a retirarse del field.

Con esta desventaja los locales no cedieron terreno sosteniendo una lucha equilibrada, en que emplearon abundantemente el shot, teniendo en constante sobresalto la valla de los azules.

El segundo tiempo se inició con iguales característica, haciéndose un match interesante en que los parciales de ambos contrincantes que marginaron el field hicieron lo que de su parte estaba, alentando a sus favoritos con aplausos y vivas. Sin embargo los visitantes no pudieron evitar un nuevo contraste, terminando el encuentro con la victoria de los locales por dos goals a cero.

Actuó de referee con bastante acierto el señor R. Begle.

Nacional y Peñarol

El partido que Nacional había concertado con Universal de San José, hubo de ser suspendido a último momento, puesto que el estado de los caminos aún no está en condiciones de realizar excursiones de esta naturaleza, dado de que aún resulta una aventura, lanzarse de la ciudad maragata en auto.

Y, ante este fracazo los dirigentes albos no se durmieron, y decidieron concertar un partido amistoso, con Peñarol, cuadro que también se encontraba sin programa.

El match, resultó poco lucido, ya que los albos se impusieron fácilmente ante su rival por el elevado score de 5 a 1.

Sin embargo, los primeros momentos del match, entusiasmaron a los espectadores, ante el juego bien organizado de ambos contrincantes.

Actuó de árbitro el señor Juan J. Greising.

Un match interesante

El solo anuncio del match, entre las segundas escuadras de Nacional y Artesano, tenía que llamar la atencion de los aficionados por diversos motivos. Ya por la posición que ocupan en el campeonato de su categoría, por la homogeneidad de los conjuntos, por la rivalidad de los colores. Así, pues, que a nadies podría extrañar el numeroso público, que desde temprano se encaminaba al field de lo Häberli, donde tenía que jugarse este encuentro.

A las 13.30, el árbitro señor González alista los cuadros así:

Nacional—Huber, Perazza y Urtazú; Cáseres, Werner y Mendez; Legar, Terán, Collazo, Schmit y Lovazzano.

Artesano—Yhan, Reisch y Begle; Parrilla, Hugo y Toja; Burwood, Reisch, Bertotto. Leicht y Holh.

El match se inicia bajo los mejores auspicios, pues, ambos cuadros se muestran activos, desplegando un juego inteligente y bien combinado. Nacional es el primero en apurar a la zaga adversaria, donde Reisch entra fallando. Sin embargo es Artesano el primero en abrir el score, por intermedio de Bertotto.

La jugada se produce así: un foul tirado cerca del area peligrosa, lo hacen en buena forma cayendo la ball frente al arco, Huber se lanza a tomarla, pero Reisch cabecea pasando a Berttoto, quien con la valle desguarnecida poco trabajo tiene para anidarla en la red.

Este primer éxito de los rojos acicatea a los de Nacional, quienes se van por el desquite, y no tardan mucho en conseguir el empate. A un sgrimage que se produce frente al arco de Yhan, Lovazzano pone fin con un tiro corto y fuerte que encuentra la red.

Nuevamente el partido vuelve a su estado primitivo, ya que el score está igualado, y la lucha cobra el mismo interés.

Faltaban pocos minutos para terminar el primer tiempo, cuando los visitantes son castigados por la pena máxima la que ejecuta Collazo, convirtiendo un nuevo tanto.

Sin que el entusiasmo decaigo ante la desventaja, llega el fin del primer tiempo.

La lucha en el segundo período se presenta con las mismas característica que el anterior. Ambos cuadros luchan por la conquista de tantos.

Son los locales quienes nuevamente tienen un penal a su favor el que ejecuta nuevamente Collazo, convirtiendo el tercer goal para los suyos.

En la delantera de Artesano se producen algunos cambios, que dan resultado, y empieza a atacar a fondo. En uno de estos avances los albos son penados dentro del area peligrosa, ejecutando Hohl el puntapié libre, y consiguiendo un nuevo tanto para los suyos.

De ahí en adelante los jugadores se multiplican, unos para sostener la ventaja alcanzada y los otros por descontar la supremacia del score, pero llega la hora final, sin que el marcador sufra alteración, quedando por consiguiente el score de tses a dos, a favor de Nacional.

El árbitro regular. Medio fiojo en sus fallos.

Lo que tenía que suceder

Los españoles en su primera presentacion en tierra uruguaya, alcanzaron una victoria que en realidad no la merecían, pues, aunque Nacional jugó mejor, el azar quiso que no marcara tanto, mientras que sus adversarios, en una de las pocas cargas que llevó al arco contrario consiguieron un goal que luego les dió la victoria.

Pero, el domingo no ocurrió lo mismo.

Peñarol, que era el adversario de los españoles avisados por el contraste sufrido por su viejo y tradicional rival, estuvo alerta desde el vamos, no facilitando los contados ataques del enemigo, que solo se sucedieron en el primer tiempo, y por el contrario, asediando la valla custodiada por el gran Zamora.

El primer tiempo transcurrió sin más novedad que un ligero dominio español, no ocurriendo así en la segunda etapa, que los aurinegros sacaron fruto de su mejor actuación, rematando Pendibene en una de sus clásicas jugadas un avance de los suyos, para conseguir el tanto de la victoria.

El numeroso público que llenaba el field, ante la jugada del maestro, invadió la cancha para abrazar el scorer.

Roberto Reisch

El domingo vimos jugar nuevamente a este destacado interdepartamental. El gran back, se presentó en segunda, sin entrenamiento nin-

guno, haciendo un partido regular. Luego, intervino en el match de primera, jugando de forward, y demostrando sus condiciones, aunque con evidentes muestras de falta de training.

De tercera

Un solo encuentro se jugó el domingo, por el campeonato de esta categoría, y él fué entre Artesano y Nacional, dando margen a una reñida lucha, que terminó con el score de un goal por bando.

Uruguayo echó buena

El team del «Rulo» tuvo el domingo un compromiso serio, frente al segundo de Everton de la vecina ciudad. Pero, como la gente de Uruguayo se está acostumbrando a ganar hoy no vé enemigo grande y en el transcurso del match, venció cuatro veces la ciudadela de los rosarinos, mientras que Voibo solo sacó dos veces la pelota de la red. Indudablemente que este triunfo alienta mucho a la gente de la casaca albiceleste, que ocupa buen puesto en el campeonato y que si salva su compromiso frente Artesano, creemos llegará a una final con Nacional.

Hubo oposición

Aunque parecía que el asunto de la fusión de Peñarol y Uruguayo encontraría el mejor ambiente, en el seno de la Liga, no ocurrió así el lunes a la noche, cuando fué presentado ante dicha autoridad. El delegado de los albos entendiendo que aquello era antireglamentario, se opuso a ello, resolviéndose, por último que el asunto pase a la convención, la que se reunirá el lunes próximo con ese objeto.

De parte de las demás delegaciones, como así mismo de los neutrales, no hubo objeción, ante el pedido del delegado de Uruguayo, pues, tratándose de un caso no previsto por los reglamentos, entendían de que estaban autorizados a aprobar o rechazar el pedido.

Martin Holh

El popular delantero de los rojos el domingo anduvo en la mala. Al poco rato de comenzado el partido, sufrió ciertas lesiones en la pierna derecha que le obligaron a retirarse del field. Fué necesario recurrir a los servicios del doctor González Arce, quién dice que el mal es pasajero y dentro de pocos días podrá volver a los fields.—Nos alegramos.

Un partido para el domingo

Nacional local tramita para el domingo próximo la venida de Wanderers de San José. Las gestiones van bien encaminadas.

Hecho vandalico

El sábado por la noche más o menos a la hora 21, se produjo un hecho que da la medida del caletre de su autor, y que conocido, causó la indignación, que es de suponerse.

Se celebraba esa noche, un lunch, con la asistencia de Delegados de todo el Departamento y de la Argentina; en el local de la Asociación Cristiana de jóvenes de Colonia Valdense, cuando la corriente eléctrica, que da luz, al local fué bruscamente interrumpida, lo mismo que en nuestra población el alumbrado público y el privado, en momentos, que se iba a empezar la funcion del Cine Helvético, y el baile que en conmemoración de la fecha patria se celebraba en el Centro Helvético.

Despues de una prolongada investigación por parte de los empleados locales de la Usina Eléctrica, se pudo comprobar, que aproximadamente a unos quinientos metros del local de la Asociación C. de jovenes de C. Valdense, se había arrojado un trozo de alambre de tejido que produjo un contocircuito, con la interrupción de la luz por espacio de más de una hora

La ruindad del autor o autores, se halla de manifiesto y su descubrimiento debe traer aparejado un castigo ejemplar, por parte de las autoridades que se hallan empeñadas en dar con los graciosos de tan bajos instintos y que en tan poco tienen el interés público.

MARIA RUTH CASTELS

Se anuncia la próxima llegada al departamento de la exi declamadora con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Dará recitales en Colonia y en el Rosario.

Aprovechando su venida, se piensa constituir una comisión para obtener de la señorita Castels, un recital para el público helvético. Con este motivo se nos apersonó un grupo de personas solicitándonos invitemos al elemento intelectual y en especial al personal enseñante de las Escuelas para una reunión que se realizará el día jueves a las 15 horas, en el Centro Helvético, a fin de designar una comisión que patrocinará todo lo relativo a la organización de una velada en esta localidad.

La señorita Castels, como es público, es conceptuada hoy la más fuerte declamadora que tiene el Uruguay, y en la última temporada veraniega, fué contratada por la comisión municipal de fiestas de Montevideo, para varios recitales públicos, de cuyo éxito informó la prensa de la capital.

DE TEATRO

Se anuncia para fecha próxima, la llegada a ésta localidad de una compañía teatral, que con todo éxito actuó en Colonia y que actualmente se halla en la vecina ciudad de Rosario.

Por los imformes que poseemos, podemos adelantar, que se trata de un conjunto discreto.

En esta localidad se abrió un abono para cinco funciones.

CARRETERA ROSARIO-LA LATA

Iniciativa progresista

Acaba de constituirse en la vecina ciudad de Rosario un gran comité, que integran las autoridades y más prestigiosos vecinos, a fin de gestionar y hacer viable un proyecto, para construir una carretera que una la ciudad de Rosario con el pueblo de La Lata.

Ante esta manifestación progresista y por nuestro propio interés local creemos, que éste vecindario no debe permanecer indiferente y debe apoyar para la feliz realización a nuestros vecinos los Rosarinos.

A las autoridades en primer termino toca secundar este movimiento de vastas proyecciones, que a simple vista daría lugar a grandes derivaciones, puesto que: hecha la carretera Rosario La Lata, se habría salvado en gran parte el trayecto, o el recorrido a Carmelo con la inmensa zona que la circunda de que unamos por una vía a todas las regiones del Oeste del Departamento y una parte de Soriano es motivo más que suficiente para que la iniciativa de nuestros vecinos de Rosario, no caiga en la indiferencia y que les felicitemos por el paso que han dado en pro de una hermosa realización.

Sesión del Concejo

Con asistencia de los miembros señores Alfredo Carbajal, Juan Frey, Andrés Prieto, German Vonrotz y J. Werner Berger, celebró sesión el Concejo Auxiliar, con el fin de planear los trabajos a realizarse en el ejercicio económico que se inicia.

Puesto a consideración un plan de organización para los trabajos de vialidad rural, presentado por el señor Werner, en el cual se divide en distritos toda la sección municipal, distritos que se hallarían a cargo de otras tantas comisiones. Después de animada discusión se acepta el criterio de los señores Andrés Prieto y Juan Frey, que proponen que se vuelvan a designar las comisiones que anteriormente habían cooperado a la acción municipal y designar otras nuevas, siempre que los vecindarios soliciten alguna obra; criterio que no comparte el autor, por cuanto a forma propuesta siempre tendría caracter accidental y no permanente que responda a un plan de acción armónico y de conjunto.

—El Concejo Departamental solicita por nota, que este Concejo Auxiliar remita antes del día 25 del corriente el plan de obras más necesarias a realizarse para solicitar de la Asamblea Representativa autorización para contratar un empréstito con el Banco de la República.

Como la nota referida, no establece ni la forma ni la financiación del empréstito, el señor A. Prieto mociona para que se designen dos miembros, que asistan a la proxima sesión del Concejo Departamental a fin de ilustrarse sobre el particular y a la vez activar otras gestiones importantes que se hallan encarpetados.

Aprobado este criterio se designa a los señores Alfredo Carbajal y J. Werner Berger, para que asistan a la próxima sesión del Concejo Departamental.

—Se resuelve visitar las distintas canteras de balastro existentes en la sección, a fin de poder asesorarse debidamente sobre las calidades y conveniencias del material.

—Ante el olvido de los propietarios y arrendatarios de predios que tienen cercos vivos a los caminos, se resuelve publicar un aviso en los periódicos locales, por treinta días, recordando las penalidades en que incurren los que faltan a la ordenanza de Agosto 8 de 1905.

—Por moción del concejal señor Frey, se nombró capataz al señor A. Häberli para hacerse cargo de un grupo de seis peones camineros que tendrán el cometido de realizar las obras más urgentes en varias zonas de la sección.

El señor A. Carbajal pone a consideración del Concejo una exposición, sobre diversas mejoras y adquisición de máquinas, a emplearse en este Ejercicio.

Se resuelve sesionar nuevamente el día martes para nombrar Inspectores de Tráfico y elevar al Concejo Departamental el resumen de las obras más importantes a realizarse en esta sección.

Inspección de pesas y medidas

Desde ayer se encuentra en ésta localidad el Inspector de Pesas y Medidas señor Enrique Ponte, el cual se hallará a disposición de los interesados, hasta el día 23 del corriente.

Conque quedan avisados, todos los que quieran aprovechar esta circunstancia para regularizar el pago de los Inspuestos respectivos.

Muerte de un héroe

En la mañana del lunes, falleció de manera trágica, a consecuencia de un accidente de aviación, el teniente aviador español Juan Manuel Durán, que hace poco llegara a estas tierras, en el celebre vuelo del «Plus Ultra» en compañía de Franco.

España consternada llora la muerte del héroe.

M RCADO

El mercado del trigo se mantiene firme despues de la suba que experimentó la semana próxima pasada se cotiza entre $ 6.40 y 6.50

Las haciendas sin mayores variaciones.

Lanas Se iniciaron los remates en Londres casi poco interes y sin mayor variación en los precios.

Papas de mar del Plata, se cotizan a $ 5.20 en Montevideo.

La inscripción en el Dpto.

Por carecer aun de los datos completos, dejamos para el próximo número la publicación de los datos del total de inscripciones, traslados efectuados en nuestro Departamento.

Número extraordinario

La empresa HELVECIA ha resuelto adherirse, al aniversario Suizo editando un número extraordinario que vera la luz el dia 1.° de Agosto.

Vida social

El baile del Centro Helvético

Debido a la interrupción de la luz a la hora que debía iniciarse, el recibo que había organizado la Directiva del Centro Helvético, no resultó lo lucido que se esperaba.

Con todo y a horas bastante avanzadas, un grupo numeroso de familias, hizo irrupción en el local del Centro, cuando ya se creía en un seguro fracaso.

La buena disposición de los concurrentes y la típica a cargo del director Schröder, hizo olvidar la malísima impresión que el vandálico hecho que provocó la interrupción de la luz, produjo.

—La sesión vermout, el día Domingo, muy concurrida y vimos en ella a numerosas familias que habían desistido de asistir la noche anterior.

La fiesta Suiza

Con numerosas adhesiones que a diario aumentan se va llenando el Registro, que en distintas casas se halla abierto, para adherirse al banquete y baile conque se conmemorará el aniversario Helvético.

Hemos tenido oportunidad de admirar las artísticas medallas conmemorativas que al efecto se han adquirido las cuales se venderán al módico precio de $ 0.25.

Como es público, el precio de la tarjeta para el gran banquete popular se fijó en $ 1.70, y como ya lo manifestamos se imprimirá a los bailes y a toda la fiesta un carácter típico, en el cual el más criollo se sentirá por unas horas suizo.

† Matias Peña

Después de larga enfermedad, falleció ayer por la mañana, el antiguo vecino de esta localidad y de los más antiguos de la región: don Matías Peña.

Ejerció durante muchos años el comercio y se había vinculado al vecindario de esta zona y al de Valdense—en la cual era muy apreciado—por su hombría de bien.

Su muerte enluta a varias familias y fué muy sentida.

Hoy a las diez se efectuó su sepelio en el Cementerio Católico, en el cual se puso de manifiesto las simpatías de que gozaba el extinto.

† Juan Lamique

Por una comunicación que recibimos de Montevideo, se nos da la nueva, de que falleció el día. Domingo en Colon, Montevideo, el señor Juan Lamique.

Viajeros

Estuvo en Montevideo el joven Adolfo Carbajal.—Nos visitó de San José, el señor Federico Marin.—Vino de la capital el señor Eduardo Machiavello.—Estuvo de Colonia Española el señor Ginés Pérez.—Partieron para Montevideo, las señoritas Teresa Irene Yahn, Elisa y Ana Luisa Hohl.—De Tarariras nos visitó el joven Feliciano Alvarez.—Fué para Montevideo el señor Rufino Cuadrado.—Estuvieron de Rosario las señoritas Aida D'Alexandro y Elida Henry.—De Cufré nos visitó el señor Juan Barate.—De Rosario nos visitó el señor Pedro Zerpa Viera.—Del mismo punto el escribano señor Ramiro Borrás.—De Montevideo el doctor Martinez Pueta.—Estuvo en la vecina ciudad de Rosario el señor Ricardo Mugglin.—De Estación Palmitas la señora Benigna M. de Orgoroso.—De Puntas de San Juan, los señores Pedro y Germán Detjen.—Del mismo punto la señora C. Bratschi de Detjen.—Del Rosario los señores Enrique Ponte y Heraclio Gimenez.—Para Montevideo el señor Andrés Prieto.—De Guaycurú nos visitó el señor Juan Aguerre.

AVISO

Corte de Cercos Vivos

De acuerdo con la Ordenanza del 8 de Agosto de 1905 se pone en conocimiento de los propietarios que tengan frente a los caminos públicos cercos Vivos, deberán cortarlos dentro el término de 30 días desde la fecha. Vencido dicho plazo se aplicará a los morosos la pena que le corresponde.

N. Helvecia, Julio 19 1926.—

Alfredo Carbajal, Pte.; Sandalio E. Bernardi, Srio.—21j1m

En el teatro

—

— ¡Pero mamá!, no se ría así, que del palco de enfrente nos están mirando y se vuelven puros comentarios.

—¡Y como querés que me ría? ¿Con la boca cerrada?

—De cualquier modo, menos abriendo el cuajo de esa manera.

—Por supuesto, mamá. ¿No ve que está llamando la átención del público?

—Mejor, con eso se dan cuenta qu'estamos de palco.

—¡Qué barbaridad!

—¡Es claro, pues!

—¡Pero mamá!, fijese que hay otras personas que también ocupan palco y no se revuelcan en ellos para que las miren.

—¡A mí no me vengás con oservaciones, che!; cada uno hace su gusto y yo quiero hacer el mío; pa eso he pagado el boleto ¿sabés?

Es que con semejantes carcajadas nos está poniendo en ridículo! ! Sea un poco más sociable!

—¡Eso es! . . . ¡Lo que faltaría es que á la vejez tuviera que aprender de ustedes que recien han roto la cascarita' e la vi'a p' asomar la jet' á la luz del mundo!

—¡Como es tan educada! . . .

—¡Más que tú, ¿sabés?

—Bueno, ahora lo que falta, digo yo, es que se peleen aquí en el teatro, así por un mismo precio la concurrencia goza de dos espectáculos.

—Seguro. ¡No ves que mamá quiere salir en los diarios! . . .

—La que v'á salir sos vos; pero de aquí y al trote lo mismo que mancarrón que ve bajar la bandera, como no te mordás la lengua

—¡Ay! . . . que me la apreté con un colmillo.

—¡Cállense, por favor! . . .

—Es eya, la mocosa, la que tiene que cayarse.

—Sí, es claro, yo me callo y usted sigue moviendo los brazos como aspas de molino y sacudiendo la panza como si tuviera hipo crónico . . .

—Hago lo que se me da la gana, ¿sabés?, ¡pa eso pago!

—No puede negar qu'es pajüeriana.

—¡Pajüeriana! . . . ¿Y vos qué sos, decí, vos qué sos? ¡O porque te has echao de novio un escribient'e juzgao que pa curioseart'en el teatro ha tenido qu'empeñar el sueldo, ya te crees la mujer de un ministro?

—Me creo un poquito más educada que usted, nada más.

—Se conoce por el respeto que le tenés a tu madre. . . ¡La verdá!, nadie diría que sos hija mía, ¿no es cierto?

—Ya lo creo.

—¡Qué diferencia! Lástima que sea tu madre, ¿eh?...

—¡Vamos, vamos! . . . No parece sino que a ti también te agrada el escándalo.

—¡Es una monadita de gracio a tu hermana!

—Más graciosa es usted, cuando para reirse, abre la boca hasta enseñar la campanilla.

—La campaniya te la voy a'cer sonar yo a guantazos en cuanto yeguemos a casa.

—¡Poneme l abrigo, che, que estoy temblando . . . del susto!

—Yo te sacar'el frío; dejá nomás que yeguemos a casa.

—No me parece. En casa está papá y ¡va a ser medio difícil!

—¡Oh!, ¡él ya t'está conociendo a pesar de todos tus mimos!

- Y a usted se la sabe de memoria.

—Pero, ¡por favor, cállense!

—No, dejá, que todavía no ha terminao tu hermanita. ¡Que te parece!

—Lo que me parece es que esta noche me quedo sin ópera.

—En cambio, ves un sainete.

—Sí, eya un sainete, pero vos ni eso, porque ahora no más te doy un puñetazo en un ojo que por un mes lo menos, vas a tener que usar anteojeras.

—¿Y no le daría vergüenza . . . tener una hija tuerta?

—Lo que me da vergüenza es que seas tan lengua movible.

—Teniéndola usted tan pegada ¿no es cierto?

—Bueno, ¡o terminan de una vez o nos vamos! Yo no me quedo un minuto más así. Es una vergüenza. ¡Hay lo menos media docena de gemelos que nos están enfocando!

—¡No señor; no nos vamos y se v'a cayar la boc'ahora mismito, en seguida, porque si dice una sola palabra más, ¡me descalzo un pie y le doy de botinazos por la cabeza, aunqu'en lugar de gemelos nos miren con telescopio!

Santiago Dallegri.

«ROSAS DE SANGRE»

—

La obra «Rosas de Sangre» de que es autor el señor Marcelino C. Pérez, está a punto de agotarse.

Dicha obra la tienen en venta en esta localidad las siguientes casas: casa Fridolín Wirth, Imprenta HELVECIA y Hoteles Suizo, Central y Del Prado.